



—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

SITIO DE CRIMEN. En colonia Bello San Juan, ubicada a la altura del kilómetro 4 de la carretera a los Planes de Renderos y suburbios de la parte Oeste de la población de

San Marcos, fue muerto a balazos el diputado René Barrios Amaya. La gráfica muestra el sitio del crimen.

Condenan crimen en Barrios Amaya

El asesinato del diputado René Barrios Amaya no significa más que la incapacidad y falta de orientación de los extremistas que desean resolver la crisis del país por la violencia, afirmó el presidente de la Comisión Redactora de la nueva Constitución, Dr. Rafael Morán Castaneda.

Los delincuentes que han cometido este crimen no tienen la capacidad de llegar al pueblo y demostrarle que ellos pueden gobernar, reafirmó.

La muerte de Barrios Amaya, agregó, es un golpe rudo a la democracia, es un golpe rudo a las aspiraciones del pueblo salvadoreño, que después del 28 de marzo hemos tratado de encauzarnos hacia una libertad de pensamiento, hacia una libertad de acción; pero el acontecimiento de este día nos humilla, nos avergüenza y demuestra que estos hombres que están en esta batalla cruel no son más que detractores de las aspiraciones del mundo libre, del mundo occidental, del mundo cristiano.

reño, que después del 28 de marzo hemos tratado de encauzarnos hacia una libertad de pensamiento, hacia una libertad de acción; pero el acontecimiento de este día nos humilla, nos avergüenza y demuestra que estos hombres que están en esta batalla cruel no son más que detractores de las aspiraciones del mundo libre, del mundo occidental, del mundo cristiano.

Labor en la Constituyente

Hizo relación el Dr. Morán Castaneda, de la labor permanente y responsable que René Barrios Amaya, como delegado de

Pasa a la página 28

Nueva masacre de 18 soldados denuncia FA

Un nuevo caso de masacre por parte de grupos extremistas contra efectivos militares, fue denunciado ayer por la Fuerza Armada, ocurrido en los cantones Primavera y Rosario Perico, jurisdicción de Tenancingo, departamento de Cuscatlán.

Según la denuncia, contenida en un comunicado emi-

tido por el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, las víctimas de la barbarie extremista fueron 18 soldados del Destacamento Militar No. 5, con sede en la ciudad de Cojutepeque.

El texto del documento es el siguiente:

“Los cadáveres mutilados

Pasa a la página 26

Pruebas identifican en EU cadáver de Sullivan

Mediante pruebas científicas realizadas en EE.UU. se comprobó que el cadáver de un hombre encontrado cerca de Nuevo Cuscatlán, corresponde al del periodista John L. Sullivan, informa el Juzgado 2o. de 1a. Instancia de Santa Tecla.

El Dr. Francisco Rafael Guerrero, titular de dicho tribunal, dio a conocer ayer que la Corte Suprema de

Justicia, después de recibir la confirmación oficial de las autoridades norteamericanas, remitió a ese juzgado toda la documentación alusiva, por medio de la cual se comprobó que el cadáver de un hombre, que tenía el rostro desfigurado, aparentemente a causa del estallido de una bomba, y que en su oportunidad fue enterrado

Pasa a la página 40

Informes confusos sobre ataque a embajada EU.

Enorme confusión hubo en las informaciones servidas por algunos medios informativos locales e internacionales, en relación con un tiroteo registrado a las 7 y 30 minutos de la noche del lunes, a inmediaciones de la embajada norteamericana en esta capital.

Según declararon voceros de la sede diplomática, el ti-

roteo no iba dirigido a esa representación, y tampoco hay daños materiales ni personales.

Autoridades militares y policíacas, por su parte, expresaron que es lógico que los vigilantes y marines de la embajada norteamericana, se ubicaran en plan de alerta al escuchar las detonaciones

Pasa a la página 26



SUBVERSIVA. Irma Soto Angélica Alfaro, consignada a un tribunal militar, acusada de actividades subversivas.

Tomará posesión hoy directiva de Club Rotario

Esta noche tomará posesión la nueva Junta Directiva del Club Rotario de San Salvador, para el período 1983-1984, en el Hotel Sheraton.

La junta directiva electa recientemente, quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Luis Alonso Rendón; vicepresidente, Sr. Carlos Alberto Fuentes; secretario, Dr. Rodolfo Misael Abrego; prosecretario, Ing. José Mauricio; tesorero, Sr. Ricardo

Pasa a la página 15

Asamblea decidirá sobre Colegiación

Corresponde a la Asamblea Constituyente emitir el informe correspondiente en el procedimiento para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de Colegiación Obligatoria, dice el Dr. José Sixto Pacas.

Ello debido que dicha ley fue emitida por la Junta Revolucionaria de Gobierno, que ya cesó en sus funciones. Ese informe servirá a la Sala de Amparos de la Corte Suprema de Justicia, para correr traslado al fiscal general de la República.

A continuación las declaraciones del Dr. Pacas al respecto:

“En el procedimiento para declarar la in-

constitucionalidad de una ley, se prescribe: que presentada la demanda con los requisitos legales, la Sala de Amparos de la Corte Suprema de Justicia, pedirá informe detallada a la autoridad que haya emitido la disposición considerada inconstitucional, la cual deberá remitirla en el término de diez días, acompañando, cuando lo crea necesario, las certificaciones de actos, discusiones, antecedentes y demás comprobantes en los que se hubiera fundamentado su actuación.

Y como, quien emitió la Ley de Cole-

Pasa a la página 15

Japón ofrece beca al país para seminario

Oferta de una beca para el seminario denominado “Seminario in Trade Promotion (B) 1983-1984”, que tendrá efecto en Japón del 27 de septiembre al 26 de noviembre de 1983, comunicó la embajada japonesa al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los requisitos exigidos a los candidatos son: ser designado por el gobierno salvadoreño; graduado universitario y además tener experiencia profesional; tener grado académico en economía o experiencia profesional y conocimientos relacionados con la política y planificación del comercio internacional; ser altos funcionarios del gobierno o de organizaciones semi-

Pasa a la página 26

Srio. general de la UES se halla detenido en PN.

El secretario general de la Universidad Nacional de El Salvador, Lic. Ricardo Ernesto Calderón, se halla detenido en la Policía Nacional, en vías de investigación y no secuestrado, dijo anoche vocero militar.

Al respecto el informe expresa que actualmente los cuerpos militares realizan una amplia investigación sobre actividades terroristas, como se ha conocido en los últimos días.

Sobre la captura de Calderón, informó el vocero militar, que fue detenido ayer al mediodía debido a que elementos extremistas confe-

Pasa a la página 19



IDENTIFICACION. Br. Yohalmo Antonio Herrera y Dr. Francisco Rafael Guerrero, secretario y juez, respectivamente, del Juzgado 2o. de 1a. Instancia de Santa Tecla, informan que mediante pruebas de alto valor científico, se identificó el cadáver del periodista norteamericano John L. Sullivan.

Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

Asesinado ayer Barrios Amaya

El diputado directivo de la Asamblea Constituyente, René Barrios Amaya, de 50 años, dirigente de ARENA, fue asesinado a balazos ayer en la mañana, a tres cuadras de su residencia, por seis hombres que se movilizaban en dos autos. Aún con vida fue auxiliado por su hijo René Barrios quien lo condujo

al Hospital Rosales en el auto en que fue acribillado, pero falleció en el trayecto.

El atentado —según informe preliminar de las autoridades— fue perpetrado por unos seis hombres de aspecto joven, quienes se conducían en dos vehículos; una camioneta del tipo “Che-

Pasa a la página 42



—Foto de LA PRENSA, por Galán hijo.

CONDENAN MUERTE DIPUTADO. Los constituyentes: Dra. María Julia Castillo Rodas, Daniel Ramírez, Cnel. Jorge Alberto Jarquín Sosa, que también sufrió atentado

en el que perdió una pierna y Juan Francisco Puquírre, condenan el asesinato del diputado de ARENA, René Barrios Amaya, ayer en la carretera a los Planes de Renderos.